



Resolución Ministerial

N° 302 - 2016 - MINEDU

Lima, 23 JUN. 2016

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 17 del Decreto Legislativo N° 604, Ley de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática, establece que las Oficinas Sectoriales de Estadística e Informática están encargadas de la producción y del servicio estadístico e informático en su sector;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 19-2011-PCM, se aprobó como actividad permanente la "Formulación y Evaluación del Plan Operativo Informático (POI) de las entidades de la Administración Pública", así como su respectiva Guía de elaboración;

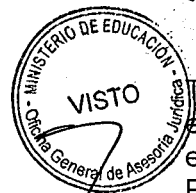
Que, asimismo, los literales a) y b) del numeral 4.2 de la Guía de elaboración para la "Formulación y Evaluación del Plan Operativo Informático (POI) de las entidades de la Administración Pública", establecen que la Dirección de Informática de las entidades públicas o la que haga sus veces, evaluará su respectivo Plan Operativo Informático, y que la aprobación de la evaluación del citado Plan es realizada por la máxima autoridad de la entidad;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 473-2015-MINEDU, se aprobó el Plan Operativo Informático 2015 del Ministerio de Educación,

Que, el literal a) del artículo 45 del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, establece que la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación tiene la función de proponer, desarrollar e implementar los documentos normativos y estándares relacionados con el desarrollo de los sistemas de información, adquisición y administración de equipamiento de cómputo, redes y comunicaciones, y el uso de los recursos informáticos del Sector Educación, en el marco de la normativa vigente;

Que, con Informe N° 0001-2016/MINEDU-SPE-OTIC, el Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación informa que se ha cumplido con la evaluación de Plan Operativo Informático 2015 del Ministerio de Educación, conforme a lo establecido en la Guía de elaboración, aprobada por Resolución Ministerial N° 19-2011-PCM;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificada por la Ley N° 26510; el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación; y la Resolución Ministerial N° 19-2011-PCM;



SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aprobar la "Evaluación de Plan Operativo Informático 2015 del Ministerio de Educación", el mismo que, como Anexo, forma parte integrante de la presente resolución.

Regístrese y comuníquese,



[Signature]
JAIME SAAVEDRA CHANDUVI
Ministro de Educación



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

**EVALUACIÓN DE PLAN OPERATIVO
INFORMÁTICO 2015**

**OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
Y COMUNICACIÓN**



II. ANEXO N° 02**FORMATO N° 01****ANÁLISIS DE LA GESTIÓN INFORMÁTICA****a) Comparación de lo planificado vs. lo ejecutado**

I. DATOS PARA LA EVALUACIÓN			
I. Denominación de la actividad o proyecto		Orden	1
SOSTENIBILIDAD Y REFORZAMIENTO DE PLATAFORMA TECNOLÓGICA			
Descripción del proyecto:			
Esta actividad abarca todas las actividades permanentes de los diferentes equipos de infraestructura tecnológica que permiten sostener y reforzar la plataforma informática del MINEDU.			
TIPO:			
		Actividad	
TIPO DE ORIENTACIÓN:		Orientado a la Gestión Interna	
Prioridad			
5			
Indicadores de Avance:			
% Anual	100	% de Cumplimiento	100
Presupuesto:			
Presupuesto Planificado	15329662	Presupuesto Ejecutado	16893499
Usuarios:			
Usuarios Beneficiados	400000	Usuarios que Demandan	1000000



I. DATOS PARA LA EVALUACIÓN**I. Denominación de la actividad o proyecto****Orden****2****MONITOREO Y SOPORTE DE LOS SERVICIOS INFORMÁTICOS QUE BRINDA LA OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN****Descripción del proyecto:**

Por medio de esta actividad se garantiza que los servicios de TI que proporciona la Oficina de Tecnología de la Información y Comunicación, se encuentren accesibles y operativos para el uso continuo de los usuarios del MINEDU.

TIPO:**Actividad****TIPO DE ORIENTACIÓN:****Orientado a la Gestión Interna****Prioridad****2****Indicadores de Avance:****% Anual****100****% de Cumplimiento****100****Presupuesto:****Presupuesto Planificado****4813862****Presupuesto Ejecutado****4821083****Usuarios:****Usuarios Beneficiados****400000****Usuarios que Demandan****400000**

I. DATOS PARA LA EVALUACIÓN**I. Denominación de la actividad o proyecto****Orden****3****MANTENIMIENTO, SOPORTE Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN****Descripción del proyecto:**

Esta actividad incluye el desarrollo del ciclo de vida de los sistemas de información del MINEDU.

TIPO:**Actividad****TIPO DE ORIENTACIÓN:****Orientado a la Gestión Interna****Prioridad****5****Indicadores de Avance:****% Anual****100****% de Cumplimiento****100****Presupuesto:****Presupuesto Planificado****2545312****Presupuesto Ejecutado****3500216****Usuarios:****Usuarios Beneficiados****3000****Usuarios que Demandan****3000**

I. DATOS PARA LA EVALUACIÓN			
I. Denominación de la actividad o proyecto		Orden	4
GESTIONAR LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN			
Descripción del proyecto:			
Esta actividad permite la gestión de los productos y servicios de TI que ofrece la Oficina de Tecnología de la Información y Comunicación.			
TIPO:			
Actividad			
TIPO DE ORIENTACIÓN:			
Orientado a la Gestión Interna			
Prioridad			
1			
Indicadores de Avance:			
% Anual	100	% de Cumplimiento	100
Presupuesto:			
Presupuesto Planificado	1531819	Presupuesto Ejecutado	1794166
Usuarios:			
Usuarios Beneficiados	3000	Usuarios que Demandan	100



I. DATOS PARA LA EVALUACIÓN**I. Denominación de la actividad o proyecto****Orden****5****CALIDAD Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN****Descripción del proyecto:**

Esta actividad permite brindar controles de calidad y seguridad a los aplicativos desarrollados y desplegados en la Oficina de Tecnología de la Información y Comunicación.

TIPO:**Actividad****TIPO DE ORIENTACIÓN:****Orientado a la Gestión Interna****Prioridad****5****Indicadores de Avance:****% Anual****100****% de Cumplimiento****100****Presupuesto:****Presupuesto Planificado****908524****Presupuesto Ejecutado****1052016****Usuarios:****Usuarios Beneficiados****400000****Usuarios que Demandan****300**

I. DATOS PARA LA EVALUACIÓN			
I. Denominación de la actividad o proyecto		Orden	6
OPERACIÓN DE INSTANCIAS DE GESTIÓN DESCENTRALIZADA			
Descripción del proyecto:			
Brindar y asegurar la sostenibilidad tecnológica de los equipos TIC entregados por el MINEDU, Gobiernos Regionales, DRE-UGEL y los Gobiernos Locales usados en los diferentes proyectos e intervenciones que el MINEDU viene desarrollando en las instituciones educativas a nivel nacional.			
TIPO:			
		Actividad	
TIPO DE ORIENTACIÓN:			
		Orientado al ciudadano	
Prioridad			
5			
Indicadores de Avance:			
% Anual		100	% de Cumplimiento
			92
Presupuesto:			
Presupuesto Planificado		2383350	Presupuesto Ejecutado
			2184891
Usuarios:			
Usuarios Beneficiados		247	Usuarios que Demandan
			247



I. DATOS PARA LA EVALUACIÓN**I. Denominación de la actividad o proyecto****Orden****7**

LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS (IIEE) DE SECUNDARIA CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO - SERVICIO DE CONECTIVIDAD

Descripción del proyecto:

Esta actividad permite brindar servicio de conectividad en dos modalidades: i) Conectividad VPN a través de la red privada virtual para atender IIEE ubicadas en zonas urbanas, ii) Conectividad VSAT a través de redes satelitales para atender a las áreas rurales. Asimismo, está planteado la culminación de la modernización del HUB SATELITAL mediante la implementación de estaciones remotas y la migración de la plataforma satelital a un sistema mejorado DVB-S2 que se inició en año 2014.

TIPO:**Actividad****TIPO DE ORIENTACIÓN:****Orientado al ciudadano****Prioridad**

5

Indicadores de Avance:

% Anual

100

% de Cumplimiento

100

Presupuesto:

Presupuesto Planificado

28213491

Presupuesto Ejecutado

34693283

Usuarios:

Usuarios Beneficiados

10247

Usuarios que Demandan

10247



II. ANEXO N° 02

FORMATO N° 01

ANÁLISIS DE LA GESTIÓN INFORMÁTICA

CUADRO 2: RECURSOS HUMANOS

1.- Total de personal en la institución	3509
2.- Personal con acceso a la computadora	3359
3.- Personal con acceso a Internet	3359
4.- Total de personal informático	93



II. ANEXO N° 02

FORMATO N° 01

ANÁLISIS DE LA GESTIÓN INFORMÁTICA

CUADRO 3: PRESUPUESTO DEL ÁREA DE INFORMÁTICA

Detalle del Presupuesto	Presupuesto
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	9748505115
PRESUPUESTO DEL ÁREA DE INFORMÁTICA	66072916
Presupuesto asignado a actividades informáticas	55726020
Presupuesto asignado a los proyectos.	
Presupuesto total asignado a las adquisiciones informáticas.	0
Otros	10346896



II. ANEXO N° 02

FORMATO N° 01

ANÁLISIS DE LA GESTIÓN INFORMÁTICA

CUADRO 4: INDICADORES

Nombre del Indicador	Indicador
Eficacia en el cumplimiento de actividades (E1)	0.98571
Eficiencia en el uso de recursos (E2)	0.8723571
Cobertura del servicio (I1)	86.039
% Personal que accede a la tecnología (I2)	95.7
% del presupuesto institucional destinado a las TI (I3)	0.7
% de acciones orientadas al ciudadano (I4)	28.6
% de acciones orientadas a la capacitación (I5)	0
% de acciones orientadas a la gestión interna (I6)	71.4
Índice de atenciones realizadas (I7)	99.78
Productividad del área de informática (I8)	511.7527



II. ANEXO N° 02**FORMATO N° 01****DETERMINACIÓN DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y SUGERENCIAS**

Limitaciones y medidas correctivas implementadas:

I. DATOS PARA LA EVALUACIÓN		
I. Denominación de la actividad o proyecto	Orden	1
SOSTENIBILIDAD Y REFORZAMIENTO DE PLATAFORMA TECNOLÓGICA		
Descripción del proyecto:		
Esta actividad abarca todas las actividades permanentes de los diferentes equipos de infraestructura tecnológica que permiten sostener y reforzar la plataforma informática del MINEDU		
TIPO DE ORIENTACIÓN:		
Orientado a la Gestión Interna		
LIMITACIONES		
- La coyuntura presentada en el Estado, como es el fenómeno del niño, truncaron el normal proceso tanto presupuestal como administrativo.		
MEDIDAS CORRECTIVAS IMPLEMENTADAS		
- Actualmente, los procesos de adquisición de equipos se encuentran en el área de procesos públicos. Se está coordinando con el área correspondiente para acelerar los procesos.		
OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS		
- Ninguna.		



I. DATOS PARA LA EVALUACIÓN**I. Denominación de la actividad o proyecto****Orden****2****MONITOREO Y SOPORTE DE LOS SERVICIOS INFORMÁTICOS QUE BRINDA LA OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.****Descripción del proyecto:**

Por medio de esta actividad se garantiza que los servicios de TI que proporciona la Oficina de Tecnología de la Información y Comunicación, se encuentren accesibles y operativos para el uso continuo de los usuarios del MINEDU.

TIPO DE ORIENTACIÓN:**Orientado a la Gestión Interna****LIMITACIONES**

- Con relación al mantenimiento de equipos en la región de Loreto, no se culminó con la totalidad del mantenimiento programado. Respecto al Servicio de Atención de Contac Center Soporte Técnico de Servicios de TI para la OTIC, Logística tiene pendiente la evaluación de Estudio de Mercado.

MEDIDAS CORRECTIVAS IMPLEMENTADAS

- Para la culminación del mantenimiento de equipos en la Región de Loreto, se realizó una nueva programación. Cabe resaltar que la empresa aún se encuentra en fecha para seguir realizando la acción hasta mayo de 2016.

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

- Ninguna.



I. DATOS PARA LA EVALUACIÓN

I. Denominación de la actividad o proyecto

Orden

3

MANTENIMIENTO, SOPORTE Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Descripción del proyecto:

Esta actividad incluye el desarrollo del ciclo de vida de los sistemas de información del MINEDU.

TIPO DE ORIENTACIÓN:

Orientado a la Gestión Interna

LIMITACIONES

- Ninguna.

MEDIDAS CORRECTIVAS IMPLEMENTADAS

- Ninguna.

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

- Ninguna.



I. DATOS PARA LA EVALUACIÓN**I. Denominación de la actividad o proyecto****Orden****4****GESTIONAR LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN****Descripción del proyecto:**

Esta actividad permite la gestión de los productos y servicios de TI que ofrece la Oficina de Tecnología de la Información y Comunicación.

TIPO DE ORIENTACIÓN:**Orientado a la Gestión Interna****LIMITACIONES**

- Ninguna

MEDIDAS CORRECTIVAS IMPLEMENTADAS

- Ninguna

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

- Ninguna.



I. DATOS PARA LA EVALUACIÓN	
I. Denominación de la actividad o proyecto	Orden 5
CALIDAD Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	
Descripción del proyecto:	
Esta actividad permite brindar controles de calidad y seguridad a los aplicativos desarrollados y desplegados en la Oficina de Tecnología de la Información y Comunicación.	
TIPO DE ORIENTACIÓN:	
Orientado a la Gestión Interna	
LIMITACIONES	
- Se encuentra pendiente la aprobación de los documentos normativos y la difusión de los mismos según su alcance.	
MEDIDAS CORRECTIVAS IMPLEMENTADAS	
- Seguimiento para que se pueda aprobar los documentos normativos y proceder con la difusión de los mismos según su alcance.	
OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS	
- Ninguna.	



I. DATOS PARA LA EVALUACIÓN	
I. Denominación de la actividad o proyecto	Orden 6
OPERACIÓN DE INSTANCIAS DE GESTIÓN DESCENTRALIZADA	
Descripción del proyecto:	
Brindar y asegurar la sostenibilidad tecnológica de los equipos TIC entregados por el MINEDU, Gobiernos Regionales, DRE-UGEL y los Gobiernos locales usados en los diferentes proyectos e intervenciones que el MINEDU viene desarrollando en las instituciones educativas a nivel nacional.	
TIPO DE ORIENTACIÓN:	
Orientado al ciudadano	
LIMITACIONES	
- No se concretó esta tarea por no tener disponibilidad de los representantes de los Gobiernos Regionales en las fechas programadas. Se tuvo inconvenientes por tema de distancia, algunos docentes no podían trasladarse a la sede del Evento.	
MEDIDAS CORRECTIVAS IMPLEMENTADAS	
- Se coordinó con las UGEL para realizar los asesoramientos en la misma jurisdicción para que puedan asistir los docentes.	
OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS	
- Ninguna.	



I. DATOS PARA LA EVALUACIÓN**I. Denominación de la actividad o proyecto**

Orden

7

LOCALES ESCOLARES DE IIEE DE SECUNDARIA CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO- SERVICIO DE CONECTIVIDAD

Descripción del proyecto:

Esta actividad permite brindar servicio de conectividad en dos modalidades: i) Conectividad VPN a través de la red privada virtual para atender IIEE ubicadas en zonas urbanas, ii) Conectividad VSAT a través de redes satelitales para atender a las áreas rurales. Asimismo está prevista la culminación de la modernización del HUB SATELITAL mediante la implementación de estaciones remotas y la migración de la plataforma satelital a un sistema mejorado DVB-S2 que se inició en el año 2014.

TIPO DE ORIENTACIÓN:

Orientado al ciudadano

LIMITACIONES

- Las UGEL no confirman el traslado de las Antenas VSAT ubicadas en los locales escolares que ya tienen servicio por otro operador y que son instaladas en nuevos locales escolares.

MEDIDAS CORRECTIVAS IMPLEMENTADAS

- Comunicación permanente con Telefónica Móviles S.A, para que remita el avance de la implementación de las Instituciones que se encuentran por implementar y también las implementadas, solicitando los códigos locales de las IIEE.

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

- Ninguna.

